

Despenalización del aborto?

Nuevamente este absurdo gobierno genera hechos únicamente para dividir y particionar cada vez más a una sociedad hecha trizas hundiéndola en un fango ideológico (si es que tiene) no originario, en donde reina el caos, la incertidumbre y un apetito voraz por dineros de clase media esa misma que esta en vías de extinción gracias a su gestión.

Sumado a esta pequeña introducción tenemos hoy por hoy un nuevo agregado, una ley que autoriza a la mujer **interrumpir su embarazo por su sola decisión** y para ello se crea el slogan del título de esta Nota: Despenalización del aborto el que en sí mismo es una mentira, falso en su completitud al no ser cierto ya que la ley aprobada agrega y modifica circunstancias a otras que ya existían en el Código Penal Uruguayo generado por Ley del año 1938 en sus artículos 325 al 328 inclusive en donde se establecen 3 (tres) casos de interrupción del embarazo con el consentimiento de la mujer:

1. en caso de violación
2. por causas graves de salud
3. por razones de angustia económica

El proyecto de Ley establece:

Art. 1°: Toda mujer mayor de edad tiene derecho a decidir la interrupción voluntaria de su embarazo durante las primeras 12 semanas del proceso gestacional.

Art. 2°: Si el embarazo fuera producto de una violación con denuncia judicial no se aplicará el plazo establecido en el artículo anterior.

.....

Art. 5°: a) si estuviera en riesgo la salud de la mujer

b) si existieran malformaciones fetales graves incompatibles con la vida extrauterina.

Como se podrá apreciar no existe una DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO sino que por el contrario se agrega una "causal" más para permitirlo según lo expresa el artículo 1°, lo peor de ello es que en sí mismo trae aparejado una violencia de genero grave ya que al ser la concepción en si

misma entre hombre y mujer, uno solo de ellos decide su interrupción, o sea se concibe entre dos y decide uno sólo.

Eso esta bien?

Como se podrá sentir un Padre cuando se entera que la mujer con la cual iba a tener descendencia ella por si y ante sí toma la decisión de interrumpir ése embarazo por su sola voluntad?

Esta es una muy mala ley al generar una violencia de género irreversible y a todos aquellos que la apoyan lo hacen porque nacieron.

Ramiro Gómez